



POLÍTICA AMBIENTAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

El Hospital El Escorial en el desarrollo de su actividad médico sanitaria ha adquirido el compromiso de **protección del Medio Ambiente** y a través de esta Política se compromete a poner los medios a su alcance para:

- Prevenir y controlar los efectos ambientales perjudiciales asociados con su actividad
- Contribuir en la medida de sus posibilidades a mejorar la calidad de vida del ser humano y la conservación del medio ambiente generando entornos saludables.
- Poner en valor la naturaleza de nuestro entorno como medio sanador a nivel físico y mental

Para ello el Hospital Universitario de El Escorial:

- Lleva a cabo sus actividades con el criterio de **prevención de la contaminación en su entorno**, incluido el ahorro de recursos naturales, la minimización y el reciclaje de residuos, la adaptación y mitigación del cambio climático y la **protección de los ecosistemas y la biodiversidad**.
- Se compromete al **cumplimiento de la legislación y los reglamentos de carácter ambiental** que le aplican así como al cumplimiento de los acuerdos u otros requisitos que suscriba, garantizando así su compromiso con las partes interesadas.
- Sigue el camino de la **mejora continua** del sistema de gestión ambiental y de su comportamiento ambiental estableciendo objetivos coherentes con esta Política, que tienen en cuenta los aspectos ambientales más significativos de su actividad y favorecen una **economía más circular y sostenible, descarbonizada, más eficiente en el uso de los recursos y con menor huella ambiental**.
- **Forma e informa al personal** sobre la influencia de sus actividades en el medio ambiente con el fin de minimizar su impacto y fomentar las buenas prácticas y la **toma de conciencia**.
- **Promueve la incorporación de elementos del medio ambiente como instrumentos en la mejora sanitaria**, y avanza progresivamente en la incorporación de criterios ambientales en las compras y contrataciones y fomenta buenas prácticas entre los proveedores y contratistas haciéndoles partícipes de los compromisos ambientales de esta Política Ambiental.

Esta política será comunicada dentro de la organización y estará disponible a través de la web para todas las partes interesadas internas y externas.

En San Lorenzo de El Escorial a 17 de septiembre de 2025

Fdo.: Directora Gerente
Rosa Fernández Lobato

